

Guayaquil, 28 de Febrero del 2008

Señores:

INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías, soneto a consideración de ustedes, el informe de mi gestión administrativa durante el año 2007.

Como podrán observar a través del estado de Pérdidas y Ganancias tenemos una utilidad de \$ 327.33

Sugiero que después de deducir la participación de trabajadores y el correspondiente impuesto a la renta, el saldo pase a formar parte de las reservas Facultativas

Esperando la aprobación del presente informe de parte de todos los socios quedo de ustedes.

Atentamente,



DR. JUAN SAADE S.
GERENTE GENERAL